



HAGO CONSTAR:

1. Que el pasado 13 de diciembre se llevaron a cabo los ejercicios de la fase de oposición de los concursos-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/a especialista de área (F.E.A) de ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA dependientes del Servicio de Salud de las Illes Balears correspondiente al sector sanitario de Ponent, convocado por medio de la Resolución del Director General del Servicio de Salud de 12 abril de 2020 (B.O.I.B. núm. 48, de 13/04/2020)
2. Que, de acuerdo con la base 8 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publicó el día 5 marzo de 2021 la lista definitiva de las calificaciones de las personas candidatas que aprobaron el examen y, en consecuencia, que superaron la fase de oposición, en el tablón de anuncios de la Sede del Tribunal y en la web del Servicio de Salud de las Islas Baleares.
3. Que, de acuerdo con la base 9.1 de la convocatoria del proceso selectivo, se dio un plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la lista de personas que habían superado la fase de oposición, para que acreditasen para la fase de concurso los méritos a valorar de acuerdo con el baremo del anexo 3 de la convocatoria.
4. Que el Tribunal calificador de las pruebas selectivas se ha reunido el día 05 de octubre de 2021 para valorar los méritos alegados.
5. Que una vez finalizada la valoración de los méritos, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publica hoy la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en la web www.ibsalut.es.
6. Que, no obstante ello, debe tenerse en cuenta la base 9.6 de la convocatoria, añadida por Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 16 de marzo de 2021 mediante la cual se modifica la Resolución del director general del Servicio de Salud de 12 de



G CONSELLERIA
O SALUT
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS
/

abril de 2019 a través de la que se convoca un concurso oposición para cubrir plazas vacantes de diversas categorías de facultativo/facultativa especialista de área (B.O.I.B. 39/2021), según la cual: "9.6.- *En aquellos sectores en que el número de personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición sea igual o inferior al número de plazas vacantes convocadas, no será necesario acreditar ni valorar los méritos siempre que resulte innecesario establecer un orden de prelación en la fase de concurso.*"

7. Que, de acuerdo con la base 9.5. de la convocatoria del proceso selectivo, las personas aspirantes disponen de un plazo de 7 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso, para presentar alegaciones relativas a la puntuación de la fase de concurso, que deben dirigirse a la sede del Tribunal documentadas debidamente y, una vez registradas, deben enviarse escaneadas al correo electrónico oposiciones.rrhh_sccc@ssib.es.
8. Que se informa a las personas aspirantes que pueden revisar su expediente en la web del candidato (ver GUIA DE BAREMACIÓN para consultar la valoración de los méritos). Y que para resolver cualquier duda tienen a su disposición los números de teléfono 971 70 44 08 / 971 70 44 09, así como el correo electrónico: oposiciones.rrhh_sccc@ssib.es

Web del candidato:

(https://www.caib.es/ibscandidat/j_security_lang?lang=es)

Guía de baremación:

(<https://www.ibsalut.es/docs/rrhh/rinconopositor/Guia%20Baremacion%20RRHH%20IBSALUT%20ES.pdf>)

9. Que, una vez agotado este plazo y resueltas las alegaciones, el Tribunal publicará la lista definitiva de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en la web www.ibsalut.es.

Secretaria del Tribunal

Maria Antonia Morey Riera

Palma, 08 octubre de 2021

SECTOR PONENT

DNI/NIE	Apellidos y nombre	Experiencia profesional	Formación	Fcrmación especializada	Catalán	Idioma extranjero	Total concurso
****8553V	AYMAR SALIS , NEUS	8,80438	8,92500	16,80000	0,00000	0,00000	34,52938
****1194Y	NOE ANGULO , ALBERTO OSWALDO	0,00000	0,00000	16,80000	0,00000	0,00000	16,80000
****1129B	ORTIZ BARRAGAN , ANA	0,00000	0,00000	16,80000	3,00000	0,00000	19,80000
****6770Y	ORTIZ GONZALEZ , IRENE	7,45644	11,86900	16,80000	1,50000	3,00000	40,62544
****9494V	VIDAL BORRAS , MERITXELL	1,51233	9,73400	16,80000	4,00000	0,00000	32,04633